



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Don/Doña Concepción Maroto nº de votos 31
 Don/Doña Silvia Marín nº de votos 24
Elizabel Martín 29

En consecuencia, han sido elegidos representantes del alumnado el consejo escolar los siguientes candidatos:

| Nombre y apellidos | Curso Escolar de renovación* |
|---------------------------------------|------------------------------|
| Don/Doña <u>Concepción Maroto</u> (*) | <u>2024 2025</u> |
| Don/Doña <u>Roberto García</u> (*) | <u>2024 2025</u> |
| Don/Doña <u>Elizabel Martín</u> (*) | <u>2024 2025</u> |
| Don/Doña <u>Silvia Marín</u> (*) | <u>2024 2025</u> |

*Este dato servirá de referencia en caso de crear vacante antes de finalizar el mandato y ser sustituido por otro/a candidato/a que no fuera elegido. Ese curso escolar será el momento en que se renueve la vacante cubierta por dicho sustituto/a.

6. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las ____ horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº. Bº. del Presidente de la misma.

Palencia, a 20 de Noviembre de 2024

Vº. Bº.
El Presidente

El Secretario de la mesa electoral

